

**I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD
(CEIPED)**

COMITÉ ACADÉMICO

**Convocatoria para la presentación de ponencias
Fecha límite: 31 de octubre del 2015**

Este Primer Congreso contará con la participación de destacados invitados especialistas en los diferentes temas que motivan esta actividad.

Las conferencias que se desarrollarán se definen como espacios para compartir las experiencias académicas construidas tanto en el ámbito nacional como internacional.

Además de las conferencias, este Congreso estará organizado por seis mesas temáticas, un panel de miradas diagnósticas y finalmente una puesta en común de las conclusiones de las mesas temáticas.

La participación de los asistentes puede hacerse de dos maneras: Ponencia o cartel.

Ponencia: Consiste en una comunicación o propuesta sobre un tema concreto, producto de una investigación o resultado de una experiencia, que se somete al conocimiento de un público interesado en la temática

Cartel: El póster es un documento gráfico que sirve para exponer un proyecto, una experiencia o los resultados de un trabajo, en él se señalan los aspectos más relevantes del trabajo o la experiencia, empleando esquemas, gráficos, imágenes y dibujos que hacen que la información sea atractiva y fácilmente comprensible.

El poster o trabajo en cartel permite contar con un espacio común que se pone a disposición tanto de la visualización de las experiencias como de la posibilidad de intercambiar ideas y reflexiones. Esta modalidad se presenta de forma individual y debe ser formalmente inscrita como tal para contar con los apoyos logísticos que se requieran.

Esta modalidad también permite el uso de medios digitales, como presentaciones en *power point*, igualmente, esta opción debe ser formalmente inscrita y aprobada por el Comité Académico para lo correspondiente.

FECHAS IMPORTANTES PARA LA RECEPCIÓN DE PRESENTACIONES DE PONENCIAS Y CARTELES

PROCESO	FECHA
Apertura de recepción	21 de setiembre 2015
Última fecha para presentar	31 de octubre 2015
Entrega versión final (las presentaciones aceptadas)	16 de noviembre 2015
Presentación de propuesta de cartel, foto, imagen escaneada, etc. (debe estar una semana antes en la organización)	23 de noviembre

*La organización del evento no se compromete a incluir su presentación en la memoria si se entrega después de la fecha establecida.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE LAS PONENCIAS

El formato del documento para la participación en las mesas temáticas debe cumplir con los siguientes aspectos:

a. Información general de la(s) persona(s) participante(s)

- Título
- Autor(es)
- Institución u organización
- Cargo actual y título académico
- País
- Correo electrónico
- Currículum vitae de las personas autoras (15 líneas máximo por persona)

b. Organización del documento

- Resumen y abstract (a espacio sencillo y no sobrepasar las 150 palabras)
- Palabras clave (seis descriptores máximo)
- Introducción
- Marco teórico
- Marco metodológico (si procede)
- Resultados (si procede)
- Conclusiones
- Recomendaciones (si procede)
- Máximo 20 páginas incluyendo anexos

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE CARTEL

Además del cartel propiamente dicho, usted debe presentar un documento escrito que resuma la experiencia que compartirá en las mesas temáticas. Debe cumplir con los siguientes aspectos:

a. Información general de la persona participante

- Título
- Autor
- Institución u organización
- Cargo actual y título académico
- País
- Correo electrónico
- Currículum vitae de la persona autora (15 líneas máximo)
-

b. Organización del documento

- Resumen y abstract (a espacio sencillo y no sobrepasar las 100 palabras)
- Palabras clave (seis descriptores máximo)
- Introducción
- Marco teórico (si procede)
- Marco metodológico (si procede)
- Conclusiones
- Recomendaciones (si procede)
- Referencias (si procede) Máximo 10 páginas incluyendo anexos

c. Vinculación del tema presentado con las áreas temáticas del Congreso

Marque con una X el eje que usted considera vinculante con su documento de participación

- () 1.-La educación inclusiva como derecho fundamental y política de Estado
- () 2.-Educación inclusiva un proceso en permanente construcción
- () 3.-Binomio Educación Inclusiva y comunidad
- () 4.- La mediación pedagógica y los servicios complementarios en el marco de la educación inclusiva: Prácticas y desafíos.
- () 5.- Experiencias y buenas prácticas nacionales e internacionales

Nota: Tenga presente que los evaluadores podrían ubicar su ponencia o cartel en otro eje diferente al marcado por usted, situación que se le estaría comunicando antes de su aceptación.

Autorización para publicación y difusión de los documentos “Encuentros y círculos de Reflexión” en la Memoria del Congreso.

Para enviar su ponencia a valoración debe adjuntar la autorización disponible en página web. Firmada y escaneada por todos los autores al correo electrónico icascant@una.cr de la Master Idaly Cascante Herrera, o al Dr. Alvaro Mora, alvaro.mora.espinoza@una.cr

Lo anterior, es un requisito para que la Universidad Nacional publique su escrito en la memoria del CEIPED

Exposición oral para ambas modalidades

Para la exposición oral, el equipo organizador del Congreso, pone a su disposición la plantilla de *power point* que contiene los signos externos del Congreso. El uso de la plantilla es opcional.

Cada sala de exposición contará con una computadora y un proyector multimedia.

Si requiere de algún otro equipo, debe solicitarlo con anticipación para valorar la viabilidad de ofrecerlo.

Es necesario estar inscrito como participante para realizar la ponencia o cartel, sea esta conjunta o individual.

Es permitido un máximo de tres personas autoras por ponencia (sin excepción) y una persona por cartel, se certifican los autores siempre y cuando estén inscritas como participantes.

El tiempo máximo para la presentación oral es de 20 minutos, por lo tanto, si son varios autores deberá exponer solo una persona; sin excepción, no se extenderá el tiempo programado.

El cronograma de presentación será establecido por la organización del evento y comunicado a través de su página web.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PONENCIAS Y CARTELES

- 1.- Pertinencia y relevancia de las propuestas con respecto a los ejes temáticos del Congreso.
- 2.- Claridad teórica y epistemológica de la propuesta.
- 3.- Claridad y coherencia metodológica de la propuesta en los casos que corresponda.
- 4.- Aporte al estado del conocimiento, innovación y su incidencia teórico práctica en el ámbito de los temas del Congreso.
- 5.- Coherencia, organización y claridad en la presentación del documento.
- 6.- Cumplimiento de los parámetros establecidos por la Comisión Científica para la presentación del trabajo.
- 7.- Se sigue con las normas de APA (según la guía suministrada)
8. En el caso de carteles, además de lo anterior, el diseño gráfico y la coherencia con la experiencia expuesta

FACTORES QUE DESCALIFICARÍAN UNA PONENCIA

1. Incumplimiento de los criterios anteriores.
2. Promoción de materiales o programas comerciales con fines de lucro.

3. Comprobación de plagio en el escrito de la ponencia o del cartel
4. Superar el número máximo de tres autores por ponencia o uno por cartel.
5. Si la propuesta de cartel no se envía una semana antes del inicio del congreso, para conocimiento de la comisión.

PASOS POR SEGUIR PARA LA APROBACIÓN DE UNA PONENCIA O UN CARTEL

- 1.- Escriba y envíe a la organización del Congreso su documento con la autorización que se señaló antes.
- 2.- Usted recibirá un comunicado por correo de que su propuesta fue recibida y se someterá al proceso de evaluación por parte del Comité Académico-Científico.
- 3.- El Comité le enviará un correo electrónico con el dictamen de la evaluación de la ponencia o cartel que pueden ser:
 - Aprobada
 - Aprobada si se atienden las observaciones, en el plazo determinado por el comité científico.
 - Rechazada
4. Si su ponencia es aprobada, deberá estar atento al cronograma de presentación oral en los días del Congreso. En tal caso se verificará el pago de la inscripción correspondiente.
- 5.- En caso de ser aceptada con observaciones, debe incorporarlas y reenviar la ponencia para revisión de los evaluadores nuevamente, en las fechas establecidas. Cuando se corrobore que las observaciones fueron incorporadas, recibirá la carta de aceptación. Igualmente, se verificará el pago de la inscripción correspondiente.
- 6.- En caso de ser rechazada, recibirá un correo electrónico con las razones que señalen los evaluadores para no aceptar su ponencia.
- 7.- Si usted no recibe alguna de las respuestas que se mencionaron en los pasos anteriores, no dude en enviar un correo para ayudarlo. Igualmente si requiere asesoría en algún otro aspecto. Comuníquese mediante la dirección icascant@una.cr de la Master Idaly Cascante Herrera, o al Dr. Alvaro Mora, alvaro.mora.espinoza@una.cr